



AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión plenaria del día martes 08 de mayo de 2018

Hora: 3:00 p.m.

I

LLAMADO A LISTA

II

ANUNCIO DE PROYECTOS

III

***CITACIÓN A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y
ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO***

*Cítese a los Señores Ministros de: Agricultura y Desarrollo Rural, doctor **JUAN GUILLERMO ZULUAGA CARDONA** Hacienda y Crédito Público, doctor **MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA**, Director de la Agencia Nacional de Tierras, doctor **MIGUEL SAMPER STROUSS**, Alto Consejero Presidencial para el Posconflicto, derechos Humanos y Seguridad, doctor **RAFAEL PARDO RUEDA** e Invítese al señor Superintendente de Notariado y Registro, doctor **JAIRO ALONSO MESA GUERRA**, Director Instituto Geográfico Agustín Codazzi, doctor **JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**, Director del Departamento Nacional de Planeación, doctor **LUÍS FERNANDO MEJÍA ALZATE**, Director del Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria, doctor **FRANCISCO GUTIÉRREZ SANÍN**.*

PROPOSICIÓN NÚMERO 09

“Las tierras en el postconflicto”

Hay consenso en que una de las grandes causas del largo conflicto armado nacional ha sido la tenencia de la tierra. Estudios como el de la Misión Rural, concluida el año anterior, determinan que el conflicto por uso de la tierra en Colombia se debe principalmente a tres factores:

- ✓ Alta concentración e informalidad de la propiedad.
- ✓ El uso del suelo no corresponde en muchas ocasiones con su vocación.
- ✓ Baja protección y regulación de los recursos naturales.

De acuerdo con estudios del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, apenas el 25% de los propietarios de la tierra son dueños del 95 % del territorio nacional.

Y según datos del DANE:

El 64 por ciento de los hogares campesinos no tienen acceso a la tierra.

Hay 850 mil familias campesinas que no tienen acceso a la Tierra.

Y 4,4 millones de propietarios rurales no cuentan con área suficiente para trabajar.

A su vez, el Censo Nacional Agropecuario (2016) señala que el 45.9 % de la población rural presenta niveles de pobreza.

En ese contexto, del Acuerdo con las FARC en La Habana se desprende una Política de desarrollo agrario integral determinante para impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico del País.

Los puntos básicos del Acuerdo son:

- Acceso y Uso de la Tierra. Tierras improductivas. Formalización de la propiedad. Frontera agrícola y protección de zonas de reserva.
- Programas de desarrollo rural con enfoque territorial.
- Infraestructura y adecuación de Tierras.
- Desarrollo social: Salud, educación, vivienda, erradicación de la pobreza.
- Estímulo a la producción agropecuaria, a la economía solidaria y cooperativa.
- Asistencia técnica. Subsidios. Créditos. Generación de Ingresos. Mercadeo. Formalización Laboral.
- Sistema de seguridad alimentaria.

Frente a ese panorama, y considerando que la tenencia, titulación y uso de la tierra son aspectos clave de todo lo que viene con el postconflicto, han surgido serias preocupaciones en torno a que existe algo riesgo de revivir miles de viejos conflictos locales.

El Acuerdo y el postconflicto plantean desde ya la necesidad de darle seguridad jurídica al poseedor o comprador de buena fe; crear escenarios en los que la gente no se sienta amenazada porque el proceso de paz les vaya a quitar la tierra.

¿Cómo proteger al que sí ha explotado la tierra pero no tiene títulos?.

¿Qué pasará con los que tienen tierras sin explotar?.

Colombia tiene incluso municipios en los que la casi totalidad de su territorio no tienen ningún tipo de titulación ¿cómo se legalizarán esas amplias zonas, especialmente en las llanuras orientales?.

¿Cómo hacer estos procesos sin provocar traumas violentos?.

Los que tienen su tierra de buena fe, ¿cómo defenderán su propiedad?.

El país debe fijarse en que no les quitemos al que ha poseído y usufructuado de buena fe.

Debemos revisar a fondo cómo aplicar el nuevo Derecho de Superficie para predios rurales.

En ese contexto, me permito proponer que se cite a debate en Plenaria del Senado a los siguientes funcionarios, para que contesten el correspondiente cuestionario:

Señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, AURELIO IRAGORRI HORMAZA

1. ¿Cuáles son las estadísticas recientes de la situación de tenencia, ocupación, propiedad de la tierra en Colombia?.
2. ¿De las anteriores estadísticas cuál es el comportamiento por regiones (Caribe, Pacífico, Andina, Amazonia, Orinoquía)?.
3. ¿Cuál es la distribución de la tierra ocupada por población Indígena, Comunidades Negras y comunidades campesinas?.
4. ¿Cuáles son las necesidades de tierras para cada tipo de población (Indígenas, Comunidades Negras y Campesinos)?.
5. ¿Cuántas familias campesinas no poseen tierra y cuál es su comportamiento por regiones?.
6. ¿Cuántos predios rurales en Colombia se encuentran en la informalidad de la propiedad?.
7. ¿Cuántos predios existen hoy en el Fondo Nacional Agrario, cuándo están entregados de manera definitiva a las familias campesinas?.
8. ¿Cuál es la ocupación de familias campesinas en zonas de reserva forestal, en complejos de humedales y ciénagas, en zonas de páramos, en áreas de Parques Nacionales Naturales? ¿Cuáles son las políticas y programas para resolver este tipo de conflictos?.

Señor Director de la Agencia Nacional de Tierras, MIGUEL SAMPER STROUSS

1. ¿Cuál es el avance en la gestión de los programas de la nueva Agencia Nacional de Tierras?.
2. ¿Cuál es el avance en que el país disponga de un inventario de baldíos de la Nación?.

3. ¿Cuál es el accionar de la nueva Agencia, en materia de presencia institucional en los territorios y en disponibilidad de recursos?.
4. ¿Cuántos departamentos están cubiertos con presencia de la Agencia?.
5. ¿Cuál es la planeación en tiempo y recursos para atacar la informalidad de la propiedad de la tierra en Colombia?.
6. ¿Cómo se va a atender la necesidad y disponibilidad de tierras para las familias campesinas (850.000)? ¿En cuánto tiempo?, ¿Cuántos recursos se requieren?.
7. ¿Cuántas solicitudes existen de otorgamiento de títulos baldíos? ¿Como va a atender la Agencia estas necesidades?.
8. ¿En la actualidad como se tramita una solicitud en la Agencia de Tierras en los departamentos de Arauca, Casanare, Guaviare, Guainía, Vichada, Caquetá, Putumayo, Valle del Cauca, Chocó, Guajira? ¿A qué ciudad se debe dirigir un campesino en cada uno de los anteriores departamentos?.
9. ¿Cuál es el avance en la elaboración del Catastro Multipropósito? ¿Cuándo estaría terminado para todo el país y cuántos recursos existen hoy y cuántos se requieren?.
10. ¿De los municipios del País, en la actualidad en cuántos y cuáles se adelantan los programas de catastro multipropósito, planes de ordenación social de la propiedad, metodología y estrategia por barrido para la formalización de la propiedad?.
11. ¿Cómo se están atendiendo las solicitudes de los programas de la Agencia en las 16 subregiones y 170 municipios priorizados por el Gobierno como regiones de los Programas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial establecidos en el punto 1 del Acuerdo de Paz?.
12. ¿Cómo está diseñado y estructurado el Fondo de Tierras según lo acordado en el punto 1 del Acuerdo y cuál es el avance?.
13. ¿En que estado se encuentra el inventario de los predios que estaban en la Dirección Nacional de Estupefacientes y que deben ser transferidos a la Agencia Nacional de Tierras?.
14. ¿Cuáles son los avances del cumplimiento de la sentencia T-488 de 2014?.

Señor Alto Consejero para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, RAFAEL PARDO RUEDA

1. De acuerdo a la situación actual del País, ¿el Gobierno Nacional considera que se requiere una Norma de Ordenamiento Social de la Propiedad o una Ley que permita regularizar la propiedad rural?.
2. ¿Cuáles son las propuestas estructurales que está diseñando el Gobierno frente a la ley 160 de 1.994, especialmente en los temas de formalización de la propiedad, acceso a la tierra, mecanismos de solución de conflictos, procedimientos agrarios, administración de baldíos, zonas de desarrollo empresarial y zonas de reserva campesina, la UAF, etc.?.
3. En estas propuestas, ¿se tiene previsto instrumentos diferenciadores por regiones para resolver los conflictos en materia de tierras?.
4. ¿Cuáles son los instrumentos jurídicos para los actuales poseedores, ocupantes y compradores de tierra de buena fe?.
5. ¿Cuáles son las propuestas para los propietarios de tierras que no han realizado explotación y aprovechamiento?.
6. ¿Por qué en algunos Territorios del País, poseedores y ocupantes de buena fe expresan preocupaciones porque la aplicación del Proceso de Paz les puede significar la pérdida de sus Tierras?.
7. ¿Cómo se tiene previsto por parte del Gobierno resolver las situaciones de titulación como Hato Corozal (Casanare), la Altillanura y la Orinoquia Colombiana?.
8. ¿Cómo está funcionando la articulación de los Programas entre la Agencia Nacional de Tierras, la Agencia de Desarrollo Rural y la Agencia para la Renovación del Territorio?.
9. En relación con el decreto Ley 902 de 2017, quedaron vacíos normativos. ¿Como tiene estructurado el Gobierno resolver los diferentes casos?

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA

1. ¿Cuál ha sido el comportamiento histórico de asignación de recursos para los programas de tierras en el presupuesto general de la nación, desde el año 2000 a la fecha?

2. ¿Cuál es la proyección presupuestal de asignación de recursos para los programas en los siguientes años?.
3. ¿Cuáles son las necesidades reales de recursos presupuestales que requieren los diferentes programas de Tierras de la Agencia?

Invítese a la sesión plenaria a los siguientes funcionarios y personas:

Señor Superintendente de Notariado y Registro, doctor **Jairo Alonso Mesa Guerra**.

Señor Director del IGAC, doctor **Juan Antonio Nieto Escalante**

Señor Director de Planeación Nacional, doctor **Luis Fernando Mejía**

El Director del Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria, doctor **Francisco Gutiérrez Sanín**

Al abogado, sociólogo e investigador social, experto en tierras, doctor **Alejandro Reyes Posada**

Presentada por

Hernán Francisco Andrade Serrano, Carlos Eduardo Enríquez Maya, Nora María García Burgos, Nidia Marcela Osorio Salgado, Juan Diego Gómez Jiménez y Luis Emilio Sierra Grajales.

IV

VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Ó DE ACTO LEGISLATIVO

CON INFORME DE CONCILIACIÓN

1. **Proyecto de Ley número 255 de 2017 Senado, 090 de 2016 Cámara:** “Por medio de la se modifica el artículo 1025 del Código Civil”.

COMISIÓN ACCIDENTAL: Honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre.

Informe publicado en la **Gaceta del Congreso** número 185 de 2018.

2. **Proyecto de Ley número 034 de 2016 Senado, 221 de 2017 Cámara:** “Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones”.

COMISIÓN ACCIDENTAL: Honorable Senador Édison Delgado Ruiz.

Informe publicado en la **Gaceta del Congreso** número [1188 de 2017](#).

Fe de Erratas publicado en la **Gaceta del Congreso** número [117 de 2018](#).

V

LECTURA DE PONENCIAS Y CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS EN SEGUNDO DEBATE

1. **Proyecto de Ley número 196 de 2016 Senado:** “Por la cual se reglamenta el ejercicio de la Alergología Clínica, sus procedimientos y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1094 de 2016

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 324 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [623 de 2017](#).

Autor:

Honorable Senador: Antonio José Correa Jiménez.

2. **Proyecto de Ley número 104 de 2016 Senado:** “Por medio de la cual se modifica el código de infancia y adolescencia y el reglamento nacional taurino y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 703 de 2016

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 981 de 2016.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [332 de 2017](#).

Autores:

Honorables Senadores: Guillermo García Realpe, Juan Manuel Galán Pachón, Claudia Nayibe López Hernández, Luis Fernando Velasco Chaves y Antonio José Navarro Wolff.

Honorables Representantes: Luciano Grisales Londoño, Víctor Correa, Inti Asprilla Reyes, Alirio Uribe Muñoz, German Navas Talero y Oscar Ospina Quintero.

3. **Proyecto de Ley número 186 de 2016 Senado:** “Por medio de la cual se regula la política de gasto público en subsidios, se expiden normas orgánicas presupuestales y de procedimiento para su aprobación y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorables Senadores Rodrigo Villalba Mosquera, José Alfredo Gnecco Zuleta, Antonio del Cristo Guerra de la Espriella, Olga Lucia Suarez Mira (coordinadores), Iván Duque Márquez y Antonio José Navarro Wolff.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1007 de 2016

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 355 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [1129 de 2017](#).

Autores:

Ministro de: Hacienda y crédito Público, doctor Mauricio Cárdenas Santamaría y Director del Departamento Nacional de Planeación, doctor Simón Gaviria Muñoz.

4. **Proyecto de Ley número 14 de 2017 Senado:** “Por medio de la cual se fortalece la Política Criminal y Penitenciaria en Colombia y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Manuel Mesías Enríquez Rosero.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 602 de 2017

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 787 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [1174 de 2017](#).

Autores:

Ministro de Justicia y del Derecho, doctor Enrique Gil Botero y Defensor del Pueblo, doctor Alfonso Negret Mosquera.

Honorables Senadores: Antonio José Correa Jiménez, Luis Fernando Velasco Chaves, Doris Clemencia Vega Quiroz.

Honorables Representantes: Víctor Javier Correa Vélez, Lina María Barrera Rueda, María Eugenia Triana Vargas, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Arturo Yepes Álzate, Miguel Ángel Barreto Castillo, Álvaro López Gil, José Elver Herrera, José Neftalí Santos Ramírez y siguen firmas ilegibles.

5. **Proyecto de Ley número 61 de 2017 Senado:** “Por el cual se prohíbe el uso de Asbesto en el territorio Nacional y se establecen garantías de protección a la Salud de los Colombianos”.

Ponente para Segundo Debate: Honorables Senadores Nadia Georgette Blel Scaff y Jorge Iván Ospina Gómez.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 645 de 2017

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 883 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [1121 de 2017](#).

Autores:

Honorables Senadores: Nadia Georgette Blel Scaff, Jorge Iván Ospina Gómez, Sandra Villadiego Villadiego, Claudia Nayibe López Hernández, Iván Cepeda Castro, Daira de Jesús Galvis Méndez, Nidia Marcela Osorio Salgado, Yamina del Carmen Pestana Rojas, Luis Fernando Velasco Chaves, Efraín José Cepeda Sarabia, Antonio José Navarro Wolff, Nora María García Burgos, Lidia Arturo García Turbay, Andrés Felipe García Zuccardi y Miryam Alicia Paredes Aguirre.

Honorables Representantes: Alirio Uribe Muñoz, Oscar Ospina y Siguen Firmes Ilegibles.

6. **Proyecto de Ley número 90 de 2017 Senado:** “Por medio de la cual se adoptan medidas para la gestión y transparencia del aseguramiento en la salud”

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Antonio José Correa Jiménez (coordinador), Álvaro Uribe Vélez y Jorge Iván Ospina Gómez.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 713 de 2017

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 867 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [92 de 2018](#).

Autores:

Honorables Senadores Álvaro Uribe Vélez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Antonio José Correa Jiménez y Orlando Castañeda Serrano.

7. **Proyecto de Ley número 027 de 2016 Senado:** “Por medio de la cual se establecen medidas de protección para los productores del sector agropecuario y se dictan otras disposiciones.”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Ernesto Macías Tovar (Coordinador).

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 527 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 664 de 2015.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [837 de 2016](#).

Autor:

Honorable Senador: Ernesto Macías Tovar.

Honorable Representante: Rubén Darío Molano Piñeros

8. **Proyecto de Ley número 210 de 2017 Senado:** “Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo entre la República de Colombia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) para el establecimiento y operaciones de las oficinas en la República de Colombia”, suscrito en Washington DC, Estados Unidos el día 19 de abril de 2015.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Jaime Enrique Durán Barrera.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 210 de 2017

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 294 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [939 de 2017](#).

Autores:

Ministros de: Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín Cuellar y Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Mauricio Cárdenas Santamaría.

9. **Proyecto de Ley número 013 de 2016 Senado – Acumulado 010 de 2016 Senado:** “Por la cual se establece el reajuste anual de pensiones acumulado con Proyecto de Ley 10 de 2016 Senado”, “Por medio de la cual se incrementan las pensiones de forma anual en el mismo porcentaje en que se incrementa el salario mínimo legal mensual vigente”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Nadya Georgette Blel Scaff (Coordinadora), Luis Evelis Andrade Casamá y Jesús Alberto Castilla Salazar.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 525 de 2016

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 696 de 2016.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [173 de 2017](#).

Autores:

Honorables Senadores: Alexander López Maya y Segundo Senén Niño Avendaño.

10. **Proyecto de Ley número 261 de 2017 Senado, 272 de 2017 Cámara:** “Por medio de la cual se reglamenta el sistema de residencias médicas en Colombia, su mecanismo de financiación y se dictan otras disposiciones”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorable Senadores Jorge Iván Ospina Gómez (coordinador), Honorio Miguel Enríquez Pinedo, Jorge Eduardo Gechem Turbay, Antonio José Correa Jiménez, Jesús Alberto Castilla Salazar, Luis Evelis Andrade Casamá y Javier Mauricio Delgado Martínez.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 327 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1153 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 187 de 2018.

Autora:

Honorables Representantes Sara Piedrahita Lyons.

11. **Proyecto de Ley número 069 de 2016 Senado:** “Por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestación de servicios”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Jorge Eduardo Gechem Turbay (coordinador), Jorge Iván Ospina Gómez y Edinson Delgado Ruiz.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 568 de 2016
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 22 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 511 de 2017.

Autor:

Honorable Senador: Carlos Enrique Soto Jaramillo.

12. **Proyecto de Ley número 015 de 2016 Senado:** “Por la cual se modifica el régimen de seguridad social de los pensionados”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 525 de 2016
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 719 de 2016.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 314 de 2017.

Autor:

Honorable Senador: Segundo Senén Niño Avendaño.

13. **Proyecto de Ley número 18 de 2017 Senado:** “Por medio del cual se aprueba el convenio 183 sobre la protección de la maternidad, adoptado por la 88ª reunión de la conferencia internacional del trabajo, realizada en Ginebra – Suiza el 15 de junio de 2000”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador William Jimmy Chamorro Cruz.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 603 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 771 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 910 de 2017.

Autores:

Ministros de: Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín Cuellar y Ministra del Trabajo, doctora Griselda Janeth Restrepo Gallego.

14. **Proyecto de Ley número 97 de 2017 Senado:** “Por la cual se establece un valor mínimo a las cuotas alimentarias fijadas a favor de menores de edad y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte.

Publicaciones:**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 735 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 943 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [155 de 2018](#).

Autora:

Honorable Senadora Rosmery Martínez Rosales.

15. Proyecto de Ley número 022 de 2016 Senado: “Por medio de la cual se incluye la Economía Colaborativa Digital (ECD) en Colombia”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Iván Duque Márquez.

Publicaciones:**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 545 de 2016
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 984 de 2016.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [1041 de 2017](#).

Autores:

Honorable Senadores: Andrés Felipe García Zuccardi y William Jimmy Chamorro Cruz.

Honorables Representantes: Jorge Eliecer Tamayo Marulanda y Héctor Javier Osorio Botello.

16. Proyecto de Ley número 104 de 2017 Senado: “Por medio del cual se regula el uso adecuado y eficiente de recursos públicos destinados a publicidad de naturaleza estatal y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Iván Duque Márquez.

Publicaciones:**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 805 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 908 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [1041 de 2017](#).

Autor:

Honorable Senador: Iván Duque Márquez.

17. Proyecto de Ley número 98 de 2017 Senado: “Por medio de la cual se convoca una Asamblea Nacional Constituyente en los términos del artículo 376 de la Constitución Política para efectuar una reforma integral y estructural a la justicia”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Viviane Aleyda Morales Hoyos.

Publicaciones:**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 735 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 877 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [1189 de 2017](#).

Autora:

Honorable Senadora: Viviane Aleyda Morales Hoyos.

18. Proyecto de Ley número 108 de 2017 Senado: “Por el cual se autoriza a institutos o centros de investigaciones o estudios y academias, previo cumplimiento de requisitos, a desarrollar programas académicos de doctorado y se dictan otras disposiciones”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego.

Publicaciones:**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 754 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 886 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [37 de 2018](#).

Autora:

Honorable Senadora: Sandra Elena Villadiego Villadiego.

19. **Proyecto de Ley número 17 de 2017 Senado:** “Por medio de la cual se aprueba el “convenio 149 sobre el personal de enfermería”, por la 63° reunión de la conferencia internacional de trabajo, realizada en Ginebra-Suiza, el 21 de junio de 1977”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador León Rigoberto Barón Neira.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 603 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 948 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [1196 de 2017](#).

Autores:

Ministros de: Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín Cuellar y Ministra del Trabajo, doctora Griselda Janeth Restrepo Gallego.

20. **Proyecto de Ley número 59 de 2017 Senado:** “Por medio de la cual se otorgan incentivos a la agroindustria panelera y se dictan otras disposiciones”

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Daniel Alberto Cabrales Castillo (coordinador), Jorge Enrique Robledo Castillo y Guillermo García Realpe.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 635 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 812 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [1201 de 2017](#).

Autores:

Honorables Senadores Ernesto Macías Tovar (autor), Álvaro Uribe Vélez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo y León Rigoberto Barón Neira.

Honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros.

21. **Proyecto de Ley número 24 de 2017 Senado:** “Por medio de la cual se regula el cobro de derechos de grado, derechos complementarios y se dictan otras disposiciones”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 627 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 748 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [145 de 2018](#).

Autora:

Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff.

22. **Proyecto de Ley número 55 de 2017 Senado:** “Por medio de la cual se aprueba el “protocolo adicional del acuerdo comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la república de Croacia a la Unión Europea”, suscrito en Bruselas, Bélgica, el 30 de junio de 2015”

Ponente para Segundo Debate: Honorables Senadores Iván Leónidas Name Vásquez y Nidia Marcela Osorio Salgado.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 632 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1121 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [119 de 2018](#).

Autores:

Ministros de: Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín y Comercio, Industria y Turismo, doctora María Lorena Gutiérrez Botero.

23. **Proyecto de Ley número 154 de 2016 Senado:** “Por medio de la cual se aprueba el convenio multilateral iberoamericano de seguridad social (CMISS)”, hecho en Santiago, Chile, el 10 de noviembre de 2007”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Jaime Enrique Duran Barrera.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 839 de 2016
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1000 de 2016.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 792 de 2017.

Autores:

Ministros de: Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín Cuéllar, Trabajo, doctora Clara López Obregón y Hacienda y Crédito Público, doctor Mauricio Cárdenas Santamaría.

24. **Proyecto de Ley número 83 de 2016 Senado:** “Por la cual se reconocen las prestaciones sociales, de seguridad social y protección social a los trabajadores por jornal o remuneración por días”

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Orlando Castañeda Serrano (coordinador), Jorge Iván Ospina Gómez, Álvaro Uribe Vélez y Jorge Eduardo Gechem Turbay.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 591 de 2016
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 981 de 2016.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 777 de 2017.

Autor:

Honorable Senador: Orlando Castañeda Serrano.

25. **Proyecto de Ley número 149 de 2017 Senado:** “Por medio de la cual se aprueba el <<acuerdo entre el Gobierno entre la Republica de Colombia y el Gobierno de la República de Turquía sobre promoción y protección recíproca de inversiones>>, suscrito en Bogotá, el 28 de julio de 2014”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Iván Leónidas Name Vásquez.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 950 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1175 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 118 de 2018.

Autores:

Ministros de: Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín y Comercio, Industria y Turismo, doctora María Lorena Gutiérrez Botero.

26. **Proyecto de Ley número 180 de 2016 Senado:** “Por medio de la cual se aprueba “El tratado entre la República de Colombia y la República del Perú sobre cooperación judicial en materia Civil, comercial y administrativa”, suscrita en Bogotá, Colombia el 28 de marzo de 2007”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador José David Name Cardozo.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1002 de 2016
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 155 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 496 de 2017.

Autores:

Ministros: Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín Cuéllar y Justicia y del Derecho, doctor Jorge Eduardo Londoño.

27. **Proyecto de Ley número 78 de 2017 Senado, 098 de 2016 Cámara:** “Por medio la cual la Nación se vincula a la celebración de los 75 años de la Universidad del Atlántico, se autorizan aprobaciones presupuestales y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Álvaro Antonio Ashton Giraldo.

Publicaciones:**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 630 de 2016
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 883 de 2017.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [155 de 2018](#).

Autora:

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker.

28. Proyecto de Ley número 179 de 2017 Senado: “Por medio de la cual se aprueba el acuerdo para el establecimiento del Instituto Global para el Crecimiento Verde”, suscrito el Rio de Janeiro, el 20 de junio de 2012”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador José David Name Cardozo.

Publicaciones:**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1146 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 94 de 2018.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [178 de 2018](#).

Autores:

Ministros: Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín Cuellar y Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia.

29. Proyecto de Ley número 178 de 2017 Senado: “Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo entre la Republica de Colombia y el Instituto Global para el Crecimiento Verde con respecto a la personería jurídica y los privilegios e inmunidades del Instituto Global para el Crecimiento Verde, suscrito en Seúl, el 31 de enero de 2017 y en Bogotá, el 6 de marzo de 2017”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador José David Name Cardozo.

Publicaciones:**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1146 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 94 de 2018.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [178 de 2018](#).

Autores:

Ministros: Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín Cuellar y Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia.

30. Proyecto de Ley número 189 de 2018 Senado, 151 de 2017 Cámara: “Por medio de la cual se modifican los artículos 131 y 134 de la ley 1438 de 2011, respecto a las multas impuestas por la superintendencia nacional de salud y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Edinson Delgado Ruiz.

Publicaciones:**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 824 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 114 de 2018.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 183 de 2018.

Autora:

Honorable Representante Lina María Barrera Rueda.

31. Proyecto de Ley número 206 de 2018 Senado, 222 de 2018 Cámara: “Por la cual se modifica la Ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Hernán Francisco Andrade Serrano.

Publicaciones:**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 113 de 2017
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 142 de 2018.
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 187 de 2018.

Autores:

Ministros de: Comercio, Industria y Turismo, doctora María Lorena Gutiérrez Botero e Interior, doctor Guillermo Rivera Flórez.

32. **Proyecto de Ley número 02 de 2017 Senado:** “Por la cual se establecen reglas en materia de sociedades y se adoptan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Antonio del Cristo Guerra de la Espriella.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 583 de 2017

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 747 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 203 de 2018.

Autores:

Honorables Senadores Oscar Mauricio Lizcano Arango, Antonio del Cristo Guerra de la Espriella, Manuel Mecías Henríquez Rosero, Maritza Martínez Aristizábal, Everth Bustamante García e Iván Duque Márquez.

VI

CITACIONES DIFERENTES A DEBATES Ó AUDIENCIAS PREVIAMENTE CONVOCADAS

FUNCIÓN JUDICIAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA CASO MAGISTRADO GUSTAVO MALO FERNÁNDEZ

VII

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

VIII

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

El Presidente,

EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA

El Primer Vicepresidente,

ANDRÉS FELIPE GARCÍA ZUCCARDI

El Segundo Vicepresidente,

ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

El Secretario General,

GREGORIO ELJACH PACHECO